

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Octubre 10 del 2011

Señores
Socios de
SOLO SOLUTIONS S.A SOLUSA
Ciudad.-

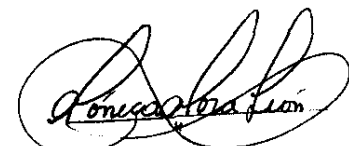
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de **SOLO SOLUTIONS S.A SOLUSA** y en la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherente a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2.010, no refleja valor por no estar en operación y el resto de documentos que muestran claramente el Estado Económico de la compañía.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance y las cuentas que pongo a consideración de ustedes merecerán su aprobación.

De los Socios, muy atentamente

SOLO SOLUTIONS S.A SOLUSA



Sra. Mónica Mora León
Gerente General

